

USHUAIA, 28 de febrero de 2013.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el agente Carlos Alberto Martínez se desempeña como Oficial Notificador en este Distrito desde el 29 de marzo de 2012 (Resol. 08/12).

Atento a la índole de la función y que revista en el escalafón de Servicios Generales (Nivel F -Ayudante 2º) procede, conforme a lo solicitado por el Jefe Interino de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones del Distrito Judicial Sur, Sr. Fernando Sergio Paredes, reescalafonar al Sr. Martínez.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

1º REESCALAFONAR al agente Carlos Alberto Martínez (leg. 471), asignándole la categoría de Auxiliar Segundo (Nivel 4 de la escala salarial), a partir del 1º de marzo del corriente.

2º MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.

Firman:

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Presidente)

Dr. Javier Darío Muchnik (Vicepresidente)

Dra. María del Carmen Battaini (Juez)

Dr. Carlos Salvador Stratico (Secretario)